

La UGR lidera la lucha contra la desigualdad con el “Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso”

 granadadigital.es/la-ugr-lidera-la-lucha-contra-la-desigualdad-con-el-protocolo-para-la-prevencion-y-respuesta-ante-el-acoso/

21/11/2016



“El Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso” sitúa a la UGR a la cabeza del resto de universidades españolas en el campo de la igualdad, dando respuesta no solo a las situaciones de acoso de género, sino también a otras como el acoso laboral, moral, racial o étnico y ciberacoso”, así lo ha manifestado Miguel Lorente, director de la Unidad de Igualdad de la UGR en la presentación que se ha realizado a los medios de comunicación en la mañana del lunes 21 de noviembre, en el Salón de Rectores del Hospital Real.

En la misma la vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, Teresa Ortega, ha explicado que el Protocolo recoge la política de la UGR ante los casos de acoso, el concepto, los tipos principales y las formas de conductas de acoso, y los ámbitos de aplicación, además de incidir en la importancia de la prevención, “en este protocolo se verán plasmados los derechos de todas las personas pertenecientes a la universidad: estudiantes, personal de servicios y personal investigador y docente”, ha señalado la vicerrectora.

Con este Protocolo la UGR toma la iniciativa dentro de las universidades españolas en la prevención del acoso a través de un innovador proceso de detección y atención dirigido a la erradicación de este tipo de conductas. Tiene como objetivo la actuación global e integral ante situaciones de desigualdad dentro de la universidad, actuando desde la prevención, concienciación y detección, hasta la acción y sanción a posibles casos.

Miguel Lorente, director de la Unidad de Igualdad, sostiene que hay que dar visibilidad a todas las situaciones de desigualdad que pasan desapercibidas, pues “no hacer nada contra la realidad es favorecer que estas situaciones sigan existiendo”.

En la rueda de prensa se ha anunciado la próxima creación de la Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR (OPRA) que luchará contra estas situaciones mediante un mecanismo similar al de la Universidad de Harvard, y adoptará medidas que diferenciarán a la UGR del resto de universidades españolas, centrande la atención no solo en los casos visibles, sino también en el 99% de casos que no se denuncian.

El acoso por género no es el único tipo de acoso existente pero es el más frecuente, siendo un 30% el porcentaje de mujeres que sufren algún tipo de acoso, porcentaje al que habría que sumarle el resto de situaciones de acoso que se dan en la sociedad con independencia del género. De los casos de acoso de cualquier tipo que se producen, el 99% no son denunciados, ya sea por el desconocimiento de los implicados ante las posibles respuestas o por el miedo a que la protección tras denunciar no sea suficiente.

Del 24% de mujeres que sufre acoso sexual, tan solo se contempla un 1'4% de denuncia mediante los protocolos habituales, siendo objetivo de la UGR mejorar estos datos y fomentar la denuncia y actuación ante todos los casos posibles.

Miguel Lorente ha destacado la responsabilidad de la Universidad de Granada en la lucha contra el machismo, sosteniendo que “no podemos aprender igualdad si no enseñamos igualdad”.